



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1353-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0720-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1353-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0519-2019-D-FAC, del 30 de abril del 2019, la Facultad de Ciencias, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Informática, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 289-2019-D-FAC-UNE, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Informática de la Facultad de Ciencias, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de veintisiete (27) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/RMEV



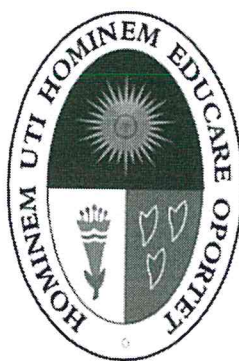
RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1353-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA**



Lima – Perú





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO.....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	4
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	9
8. MALLA CURRICULAR.....	27





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019



1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Informática, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables con su entorno, generadores de propuestas creativas y comprometidos en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes en educación en el área de Matemática e Informática; innovadores con valores éticos y responsabilidad social.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas, demandas sociales y adopción de tecnologías en los procesos educativos.
- Promover experimentación de modelos pedagógicos, de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Informática, posee las siguientes características:

- Comprometido con el aprendizaje permanente, desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educación y del Estado.
- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales en el ámbito institucional y de gobierno, propiciando un ambiente de convivencia, de paz y sostenibilidad.
- Muestra conocimiento de programación, arquitectura y hardware de computadoras, redes de computadoras, sistemas de información y software educativo.
- Evalúa, y selecciona plataformas, hardware y software para el desarrollo y la ejecución de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.
- Conoce los fundamentos teóricos de la didáctica de la informática.
- Desarrolla aplicaciones educativas utilizando diversas herramientas de software para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
INFORMÁTICA





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CIIN0107	Informática I		2	2	4	3
08	CIIN0108	Elementos de Programación I		2	2	4	3
09	CIIN0109	Matemática para Informática		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
10	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
11	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
12	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
13	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
14	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
15	CIIN0216	Herramientas Informáticas para Matemática		2	2	4	3
16	CIIN0217	Informática II		2	2	4	3
17	CIIN0218	Cálculo I		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
18	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
19	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
20	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
21	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
22	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
23	CIIN0325	Arquitectura de Computadoras y Hardware		2	2	4	3
24	CIIN0326	Estructura de Datos		2	2	4	3
25	CIIN0327	Cálculo II		2	2	4	3
TOTALES							22





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
26	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
27	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
28	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
29	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
30	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
31	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
32	CIIN0435	Elementos de Programación II		1	2	3	2
33	CIIN0436	Base de Datos		2	2	4	3
34	CIIN0437	Estructuras Algebraicas		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
35	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
36	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
37	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
38	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
39	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
40	CIIN0544	Lenguaje de Programación Orientados a Objetos		2	4	6	4
41	CIIN0545	Sistemas Operativos		2	2	4	3
42	CIIN0546	Álgebra Lineal		2	4	6	4
TOTALES							22

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
43	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
44	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
45	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
46	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
47	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
48	CIIN0653	Sistemas y Tecnologías de la Información		2	2	4	3
49	CIIN0654	Redes de Computadoras y Microprocesadores		3	0	3	3
50	CIIN0655	Ecuaciones Diferenciales		2	2	4	3
TOTALES							22





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

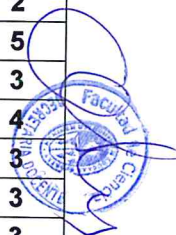


CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
51	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
52	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
53	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
54	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
55	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
56	CIIN0762	Didáctica de la Informática		2	4	6	4
57	CIIN0763	Teoría de Sistemas		2	2	4	3
58	CIIN0764	Modelo y Diseño de Software		2	2	4	3
59		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
60	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
61	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
62	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
63	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
64	CIIN0870	Diseño de Sistemas de Datos		3	2	5	4
65	CIIN0871	Control de Calidad de Software		2	2	4	3
66	CIIN0872	Cálculo Numérico		2	2	4	3
67		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25



CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
68	ACFP0964	Gestión Educativa		1	2	3	2
69	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
70	CIIN0976	Mantenimiento de Sistemas		3	2	5	4
71	CIIN0977	Software Educativo		3	2	5	4
72	CIIN0978	Probabilidades e Inferencia Estadística		4	2	6	5
TOTALES							18





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
73	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
74	CIIN1081	Simulación de Sistemas		3	2	5	4
75	CIIN1082	Seminario de Informática		3	2	5	4
76	CIIN1083	Proyecto Integrador		3	2	5	4
TOTALES							16

6.1. Cursos electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
59	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
67	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II

6.2. Distribución de créditos

ÁREA	CICLOS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL	%
		Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-
Estudios Específicos y de Especialidad	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

7. SUMILLAS

I CICLO



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.



SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.



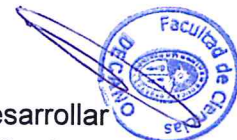


RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.



INFORMÁTICA I

Esta asignatura tiene por objeto en conocer los elementos básicos de la informática. Unidades de entrada y salida (I/O). Introducción a los lenguajes de programación. Compilador. Procesamiento de datos. Introducción al sistema operativo monousuario y multiusuario, así como los sistemas de información, software de aplicación MS-OFFICE I

ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN I

Comprende el estudio de la formulación estructurada de algoritmos, consecuentemente aplicar al Lenguaje de programación Pascal y otro lenguaje actualizado. Seudocódigos. Algoritmos. Programación estructurada. Estructura de datos. Cadenas de caracteres. Tipos de datos. Arreglos. Procedimientos. Funciones. Manejo de archivos en Pascal.

MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA

Esta asignatura permite conocer los elementos básicos de la matemática que son útiles en el estudio de la Informática. Comprende las nociones básicas de la lógica de predicados, el cálculo relacional, una introducción al Álgebra de Boole y la teoría de grafos; así como el cálculo combinatorio, ecuaciones polinómicas y los sistemas numéricos.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional.

En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético. Y en el tiempo destinado a las Danzas se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (Folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético de las mismas.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA MATEMÁTICA

Lenguaje de programación MATLAB. Generalidades. Trabajo con vectores. M-Files y funciones Matemáticas. Gráficos con MATLAB. Estructuras de control Cadenas de caracteres. Manejo de archivos. Análisis de datos. Tratamiento de polinomios de interpolación. Tratamiento de ecuaciones diferenciales. Interface gráfica. Aplicaciones.

INFORMÁTICA II

Permite la elaboración de páginas Web, conocer las características y funciones de la unidad de procesamiento de periféricos.

Estudio de los presentadores y graficadores. Manejadores de base de datos (M.S. Access-MS OFFICE II). Software para gestión de proyectos (Microsoft Project). Introducción a la topología de redes, utilitarios u Introducción al cableado estructurado.

CÁLCULO I

Permite aplicar los conceptos del sistema de números reales y las funciones reales en el estudio del cálculo diferencial. Comprende el aprendizaje del cálculo de límites, los conceptos de continuidad y las derivadas de las funciones reales con dominio en IR, considerando sus aplicaciones.





RESOLUCIÓN Nº 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.



BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.



ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y HARDWARE

Estudio de la Arquitectura de computadoras. Importancia y uso de los sistemas operativos. Programación de entrada/salida. Procesos de administración del procesador. Secuencia entre procesos. Gestión de memoria. Así mismo aprende el ensamblaje de computadoras, dar soporte, mantenimiento y reparación.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



ESTRUCTURA DE DATOS

Se orienta al estudio de estructura de datos. Operaciones con estructura de Datos. Arrays. Listas enlazadas. Pilas. Colas. Árboles. Árboles de decisión. Algoritmos. Pseudo Código. Tipos de algoritmos. Diagramas de Flujo. Diagrama de Nassi Sneiderman. Tablas y Diagramas de Warnier. Técnicas de Hipo. Estudio y Aplicaciones en el lenguaje C. Construcción de programas educativos.

CÁLCULO II

Como continuación del Cálculo I, se orienta al estudio de la antiderivación para usarlos en el aprendizaje de las integrales indefinidas, también se desarrolla la integral definida, los métodos de integración. Además las aplicaciones del cálculo integral, las funciones vectoriales y las integrales múltiples con sus respectivas aplicaciones.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

IV CICLO



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.



DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

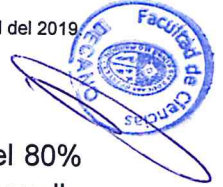
Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferencias en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.



ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN II

Comprende una Introducción al Lenguaje C u otro lenguaje actualizado. Lenguajes de programación entorno gráfico, EL Lenguaje de Programación DELPHI, teniendo en cuenta los algoritmos y Pseudocódigos. Estructura de datos básicos. Cadenas. Arreglos. Procedimientos. Funciones. Archivos. Aplicaciones.

BASE DE DATOS

Permite conocer los fundamentos de Base de datos. Su organización lógica y física. DBMS. Modelo de datos. Entidades u Objetos. Base de datos relacionales. Organización de punteros. Lenguajes de definición y manipulación de datos. Estudio de sistema y estructura de archivos. Uso de herramientas de cuarta generación como GeneXus. Publicación de sistemas vía web utilizando GxPortal. Seguridad y protección de datos. SQL Server. Aplicaciones. Work Flow; y aplicaciones al Oracle.

ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS

Se orienta hacia el aprendizaje de las estructuras fundamentales del Algebra: Grupos y Subgrupos, dentro de ellas los homomorfismos de grupos, los grupos y subgrupos clásicos; así como la estructura de anillo, cuerpos y campos.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

V CICLO



CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.



PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS

Introducción a POO. UML. Diagramas. Patrones de diseño. Fase de planificación y elaboración. Fase de diseño. Fase de construcción con lenguajes de cuarta generación (Java. GeneXus. C++). Metodología de desarrollo de programas Orientados a Objetos. Construcción de software de aplicación.

SISTEMAS OPERATIVOS

Introducción. Conceptos principales de los sistemas operativos. Kernel. Topologías de redes. Seguridad. Derechos. Accesos. Restricciones. Estudio de los sistemas operativos WindowsNT. , Unix, Linux. Novell y otros.

ÁLGEBRA LINEAL

Se orienta hacia el aprendizaje de las estructuras espacios vectoriales considerando: los espacios vectoriales y subespacios, subespacios generales, bases y dimensión; las transformaciones lineales, las matrices y sistemas lineales, espacios con producto interior.





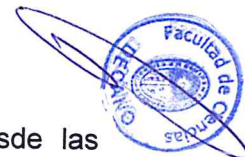
RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

VI CICLO

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.



PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.



PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

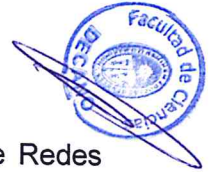
Permite conocer los Sistemas de Información (SI) y Tecnologías de Información (TI). Procesos. Cadena de valor. Planificación de los sistemas y tecnologías de información. Estrategia de negocios. Las fases de la ingeniería de la información. El planeamiento Estratégico de la información. El análisis del área de negocios. Técnicas del modelamiento de la información. Transición al diseño y construcción del sistema de sistemas. Estudio y planificación de SI y TI de los centros educativos del sector.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



REDES DE COMPUTADORAS Y MICROPROCESADORES

Estudio de Topologías de redes. Diseño de redes. Instalación y administración de Redes LAN. Introducción de redes WAN. Normas de cableado estructurado. Protocolos de transmisión de datos. Medios de transmisión. Protocolo TCP/IP. Introducción a microprocesadores.

Aritmética Computacional. Dispositivos Digitales Básicos. Sistemas básicos con microprocesador.

ECUACIONES DIFERENCIALES

Dirigido al aprendizaje de las ecuaciones diferenciales ordinarias. Se estudia las ecuaciones diferenciales de primer orden y sus métodos de solución, las ecuaciones diferenciales de segundo orden con coeficientes variables y constantes, las transformadas de Laplace y el análisis sobre la existencia y unicidad del problema de Cauchy; la condición de Lipchitz.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.



CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.



PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología

DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA

Permite conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la didáctica dirigidos al aprendizaje de la informática. Teorías didácticas. Ergonomía. Obstáculos didácticos. Estudio de los conceptos de la ingeniería de la usabilidad. Situaciones didácticas. Medios y materiales educativos. Análisis y diseño de sistemas de educación virtual y apoyo a la investigación. Fundamentos de la Didáctica Experimental.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

TEORÍA DE SISTEMAS

Permite estudiar la historia. Definición. Clasificación de Sistema y Relaciones causales. Sistemas controlados. Modelos de Sistemas y Sistemas Generales. Sistemas Discretos. Sistemas Físicos. Sinergia y recursividad. Subsistemas. El Contexto del Sistema. Sistema Abierto y Cerrados. El Proceso. Aplicaciones a sistemas reales.

MODELO Y DISEÑO DE SOFTWARE

Ingeniería de software. Ciclos de vida de los sistemas. Etapas del desarrollo de sistemas. Modelamiento de los sistemas. Tipos de sistemas. Prototipación. Desarrollo incremental. Desarrollo espiral. Procesos. Análisis orientado a procesos. Análisis orientado a datos. Análisis orientado a objeto. Análisis y aplicaciones de software al campo educativo.

IDIOMA I (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica. Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica. Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I. Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológica del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

DISEÑO DE SISTEMAS DE DATOS

Introducción a los Sistemas de Datos. El Modelo Relacional. Diseño de Bases de Datos. Bases de Datos Distribuidos. El Modelo Orientado a Objeto. Uso de CASE. Aplicaciones comerciales. Uso de modeladores de portales Web. Aplicaciones Web de sistemas comerciales y educativos.

CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE

Estudio de conceptos de calidad. Historia. Normas estándares. ISO 9000. Calidad de Software. Garantía de calidad del software. Revisiones. Medición de la calidad. Fundamentos de la prueba del Software. Tipos de pruebas. Enfoque estratégico de la prueba del software. Prueba de unidad. Prueba de integración. Prueba de validación. Prueba de Sistema. El arte de la depuración. Estudios de la calidad de los softwares educativos.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.



CÁLCULO NUMÉRICO

Se orienta al estudio de las aproximaciones numéricas, al cálculo de raíces de polinomios por métodos numéricos, resolución de sistemas lineales y ecuaciones diferenciales ordinarios por métodos numéricos.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



QUECHUA II

Naturaleza: la asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: el curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

IX CICLO



GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país. Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.



MANTENIMIENTO DE SISTEMAS

Planificación de proyectos de software. Planificación y gestión de mantenimiento de software. Aplicaciones estándares. Documentación del centro de procesamiento del medio físico. Mantenimiento del medio lógico. Normas estándares.

SOFTWARE EDUCATIVO

Realizan el análisis, diseño y desarrollo de diversos software educativos para la enseñanza de la Matemática y otras áreas. Uso de las herramientas CASE y diversos lenguajes de programación para el desarrollo de los software de enseñanza. Investigación y evaluación del software educativo del mercado.

PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA

En este curso, se hace una introducción al cálculo de probabilidades, considerando las variables aleatorias, funciones y distribuciones de probabilidades. Por otro lado, se estudia las técnicas y manejo de nuestro, inferencia estadística, estimación de parámetros y prueba de hipótesis; así como el uso de paquetes estadísticos





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

SIMULACIÓN DE SISTEMAS

Concepto de sistemas. Modelos. Tipos de modelos. Simulación de sistemas. Dinámica de sistemas. Diagramas causales. Diagramas de Forrester. Corrida de modelos realimentados. Simulación discreta. Eventos discretos. Fundamentos de GPSs. Facilidades estadísticas. Validación de modelos. Uso del software de simulación de sistemas.

SEMINARIO DE INFORMÁTICA

Permite hacer el análisis y discusión de temas de interés de la especialidad para contribuir en la solución de diversos problemas de enseñanza. Construcción de software aplicado a la educación y el comercio. Proponer metodologías de desarrollo de software para educación a distancia, utilizando las tecnologías y sistemas de información. etc.

PROYECTO INTEGRADOR

El estudiante desarrolla teniendo en cuenta los fundamentos teóricos y técnicas, diversos software para la enseñanza de las diferentes áreas del conocimiento, en los diversos niveles educativos. Este producto debe pasar por todos los ciclos de vida del sistema, normas de calidad, este trabajo será parte de su proyecto de investigación, permitirá entregar un software integral.





RESOLUCIÓN N° 0519-2019-D-FAC

La Cantuta, 30 de abril del 2019.

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
						IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)			
INFORMÁTICA	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE	PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	SIMULACIÓN DE SISTEMAS	
MATEMÁTICA I	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	PROYECTOS EDUCATIVOS	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	SEMINARIO DE INFORMÁTICA	
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	SOFTWARE EDUCATIVO	PROYECTO INTEGRADOR	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	DISEÑO DE SISTEMAS DE DATOS	PROBABILIDADES E INFERENCIA ESTADÍSTICA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA MATEMÁTICA	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS Y HARDWARE	ESTADÍSTICA GENERAL	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS	SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA	CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE			
INFORMÁTICA I	INFORMÁTICA II	ESTRUCTURA DE DATOS	ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN II	SISTEMAS OPERATIVOS	REDES DE COMPUTADORAS Y MICROPROCESADORES	TEORÍA DE SISTEMAS	CÁLCULO NUMÉRICO			
ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN I	CÁLCULO I	CÁLCULO II	BASE DE DATOS	ÁLGEBRA LINEAL	ECUACIONES DIFERENCIALES	MODELO Y DISEÑO DE SOFTWARE				
MATEMÁTICA PARA INFORMÁTICA			ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS							
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTAL 216

LEYENDA			
Estudios Generales	46 CR.	21 %	
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %	
TOTAL	216 CR.	100 %	

